En segunda plana:
La huelga de Córdoba, resuelta.

El Sol

Año III.—Núm. 464 :: Ejemplar, 10 céntimos. DIARIO INDEPENDIENTE Madrid, miércoles 12 de marzo de 1919

EL MOMENTO POLÍTICO ACTUAL

DICTADURA, NO: GOBIERNOS DIGNOS DE ESPAÑA

CONTESTACION A "LA CORRESPONDENCIA MILITAR"

El órgano de expresión más fiel que tiene el Ejército había prometido demostrarnos cómo recientemente se habían dado en el mundo algunos casos de dictadura que justifican una situación semejante en España. Esperábamos con curiosidad los argumentos del colega. Y anoche, en efecto, pudimos advertir que el razonamiento de «La Correspondencia Militar» se basa en lo acaecido durante las huelgas revolucionarias que hace algún tiempo estallaron en la República Argentina. Antes de referir lo que ocurrió en América, quiere el colega suponer que la «unión sagrada» de Francia representa un caso de dictadura.

Esas son las dos razones de autoridad universal en que se apoya la tesis del periódico militar.

¿La «unión sagrada» representa un caso de dictadura? ¡Cómo hemos de aceptar semejante aseveración! La dictadura supone confluencia de todos los poderes en una sola mano, absoluta absorción de autoridad por un individuo o un organismo determinado. ¿Cuándo se ha dado en Francia tal situación política?

En los tiempos de la «unión sagrada» ha funcionado casi constantemente el Parlamento, se han escuchado las más violentas interpelaciones contra el Gobierno, han salido de los escaños parlamentarios las más tremendas acusaciones contra el alto mando, contra el generalísimo; se ha pedido públicamente, y se ha obtenido, el relevo de numerosos generales; han sido derribados varios Gabinetes; se ha destruído la obra diplomática de no pocos ministros de Negocios; ha intervenido la representación popular en la dirección, examen y crítica de las operaciones militares; han existido periódicos que realizaban campañas de una terrible acritud contra los directores de la política de guerra: se han celebrado infinidad de reuniones de carácter antiministerial y a veces antimilitar; han pasado los más ruidosos procesos al fuero civil y se han sustanciado ante un Tribunal político compuesto de representantes populares; ha llegado a conocerse la existencia de algunos diplomáticos a consecuencia de una campaña pública en la tribuna y en la Prensa... ¡Para qué seguir citando! Un régimen que consiente todo cuanto hemos apuntado, ¿merece ciertamente el nombre de dictadura? ¡Qué ha de merecerlo!

Dice «La Correspondencia Militar» que en Francia se ha suprimido hasta la libertad de opinar. No es exacta tal afirmación, ni mucho menos, según queda demostrado. Pero, ¿no se suprimió en España, por voluntad omnipotente del Sr. Dato, la libertad de opinar, durante el verano de 1918? Y sin embargo, ¿llamaremos «dictadura» a aquel régimen de datismo silencioso que no fué sino una necedad?

Pero pasemos al segundo argumento de «La Correspondencia Militar»: las huelgas de la Argentina. Según el citado periódico, en la República Argentina se presentó un gravísimo conflicto revolucionario de carácter maximalista. La Policía descubrió el complot; se recogieron numerosos documentos que atestiguaban la existencia de una organización con caracteres anarquistas y exclusivamente destructores; la Argentina se vió en inminente peligro de quedar destrozada por un movimiento caótico. Se comprobó la presencia de muchos agitadores rusos, encargados de instaurar la República revolucionaria.

Nosotros ignoramos si llegó a tan graves extremos el carácter de los conflictos; pero aceptamos ahora la versión de «La Correspondencia Militar».

¿Qué hizo entonces el Gobierno argentino? Sencillamente, declarar el estado de guerra en todo el país y confiar la represión por las armas a los militares. «La Correspondencia Militar» cree que eso constituye un ejemplo de dictadura. Nosotros opinamos que no. Y si se tiene en cuenta lo que significa la «dictadura» que para España se solicitaba hace unos días, resulta fácil advertir la inconexión del ejemplo argentino con nuestro caso político.

En su esencia, el régimen político de la Argentina no se alteró en lo más mínimo durante el período de las huelgas. Se adoptó, simplemente, una de tantas medidas como todos los Gobiernos utilizan en casos extremos; pero medidas de carácter transitorio, que no vienen a suplantar violentamente el régimen anterior, sino que lo sustituyen circunstancialmente, y en algunos aspectos, mientras duran las horas del peligro, sin perder en ningún instante cierta dependencia respecto de la Constitución general del país.

Sería absurdo declarar—por ejemplo—que el conde de Romanones instauró la dictadura cuando hace unos días entregaba el mando de Madrid al general Aguilera con motivo de los saqueos de tahonas. Pues extiéndase el caso a toda España—y no será difícil recordar momentos en que tal ocurría—y se llegará a lo que en la Argentina ocurrió durante la explosión de bolchevismo.

Esos recursos de carácter excepcionalísimo con que todos los Gobiernos cuentan, nada tienen que ver con el régimen dictatorial de que venimos tratando.

Pero llegaremos a conceder más a nuestro colega. Supongamos que lo acaecido en la Argentina fuese, en efecto—que no lo es—, un ejemplo de dictadura. ¿Pueden de ello deducirse consecuencias lógicas respecto a la situación actual de España?

«La Correspondencia Militar» dice que en aquella República se presentó un movimiento que califica de revolución social, revestida de todos los caracteres anárquicos, con propósitos destructores, exclusivamente alentada por el bolchevismo ruso, con el fin de destruir toda la organización de la República. ¿Se nos quiere decir si todo ello guarda paridad con el caso de España? Dijimos el otro día que se están creando fantasmas, viendo visiones, exagerando movimientos y abultando intenciones. La situación de España es muy otra. Se trata de un pueblo—¡de un pueblo, entiéndase bien, no de agitadores extranjeros!—que ha ido caminando hacia la desesperación a consecuencia del mal régimen político que nos tiene a todos sometidos a un período de desastres. Se trata de una nación merecedora de otros destinos, y desdichadamente entregada a concupiscencias y torpezas de todo orden. Varios millones de españoles piden libertad, cultura, justicia, equidad, buen gobierno, nobleza en la vida social... Si algún peligro revolucionario existe, será el que desde las alturas del Poder han ido creando los Gobiernos del turno vergonzoso. Y eso es lo que hay que remediar.

Sólo en el caso de que de ella dependiese ineludiblemente la salvación de la Patria, podría aceptarse la dictadura. En todos los demás casos, las Constituciones deben servir para la previsión de todos los peligros, para garantizar todas las libertades y para administrar una justicia que merezca tal nombre. Lo que ocurre es que las Constituciones deben ser estrictamente respetadas por todos, desde el más alto al más bajo, y en España hay demasiada gente—la más obligada a cumplirla—que se ha situado por encima de la Constitución para desdicha de varios millones de ciudadanos. Eso es todo. Por ello decimos: dictadura, no: Gobiernos dignos de España.

INTERMEDIO AEROSTÁTICO

LOS ENSAYOS DE VUELO DE LA DICTADURA

Me palpo, me miro, y aunque ajeno á toda clase de fullerías y de tafurerías, me parece que estoy levantando un muerto.

Me parezco á mí mismo un personaje de *La pata de cabra*, de *El diablo predicador* ó de la zarzuela *Pan y Toros*.

A fin de festejar debidamente mi resurreccion, he encargado á Utrilla un bonito levisac, á Caracuel un pantalon de fantasía, á Aimable un sombrero de copa alta y á Reynaldos unas botinas de charol.

Quiero ataviarme á la última moda y ponerme á tono con las novedades que hallo en Madrid al resucitar de «entre los muertos».

Sobre el tapete de la actualidad encuentro el calañés de Narvaez, un chaleco de Don Manuel Orovio y un miriñaque de Isabel II.

Y no lanzo, al hallar estas prendas, la exclamacion de Don Quijote al topar con las tinajas del Toboso en casa de Don Diego de Miranda, porque me lo impide una sorpresa todavía mayor: la de ver resucitado y actuando en la prensa matritense á nuestro viejísimo amigo Jerónimo Paturot.

Así como en tiempo de Luis Felipe anduvo por París en busca de una posicion social, y más tarde en busca de la mejor de las repúblicas, ahora tenemos en Madrid al rancio héroe de Luis Reybaud dedicado á la busca y captura—¿de qué diréis, oh dioses del Erebo?—¡del mejor de los dictadores!

Esto es como para volverse á la laguna Estigia y pagar á Caronte el peaje definitivo; pero la pícara curiosidad se sobrepone á todo y nos ata al *curriculum vitæ* con nuevos vínculos, si es que puede haber novedad en ciertas antiguallas.

Sí; hay que vivir para ver. Y hay que ver en dónde diantre halla Jerónimo Paturot á [illegible] del de la mejor de las dictaduras y el patron por donde ha de cortarse el uniforme del futuro dictador.

A estas fechas digo, porque todo el mundo había convenido ya en que el último figurín en materia de dictaduras es el que han trazado los Lenines, Chicherines y otros Trotskys; pero Paturot, resucitado en nuestros Madriles, se atiene á las modas de su tiempo y nos invita á recorrer desvanes y ropavejerías en busca del paletó de Cea Bermudez y el peluquín del duque de Valencia.

Por fortuna, y como Paturot no es «único en su clase», otros atacados de esta variedad de la epidemia gripal procuran conciliar esa vetustez de la dictadura con las exigencias de la moda y quieren hacerse un dictador como quien se hace una gabardina entrabillada.

Esto ya es más divertido y merece la pena de continuar viviendo hasta ver en qué para el empeño que á estas horas y á estas alturas muestran los curanderos políticos por propinar á España un dictador de receta, un dictador de encargo, un dictador á la medida, un dictador de quita y pon, un dictador irrompible, como ciertos muñecos de trapo.

¡Oh ilusos buscadores de la cuadratura del círculo en forma de dictadura, «por principios!» Sabed que eso no se encarga y adereza como un plato de repostería. Sabed que el dictador es al gobernante lo que el poeta al literato. El literato se hace; pero el poeta, nace.

O para que me entendais mejor. Sabed que una cosa es guisar y otra cosa muy distinta es asar. Brillat-Savarin lo dijo en uno de sus inmortales aforismos: «*Le cuisinier se fait; le rôtisseur naît.*» Y así como el gobernante propiamente dicho es el cocinero que guisa al país, el dictador es el que lo asa vivo.

¡Empresa verdaderamente genial, que ni se aprende ni se improvisa, aunque se disponga de muy buena hombre, abundante «material humano» y un asador capaz de ensartar á toda la nacion!

No ya los Césares (cuyos últimos remedos acabamos de ver miserablemente hundidos), ni siquiera los Porfirios Díaz, y mucho menos *ad usum Delphini*, se obtienen de encargo, como si se tratara de un automóvil ó de una opereta traducida.

No lo dude el redivivo Paturot que anda en busca de la mejor de las dictaduras á través del rancio figurín de Gonzalez Bravo, ni lo dude tampoco el «modernista» que pretende poner vaina nueva al espadon de Narvaez para embaucar á los páparos con el embeleco de la «revolucion desde arriba».

Al uno y al otro les sucede lo que á la Inesilla del poeta antiguo:

Busca Inesilla
tres piés al gato;
tres piés le busca...
y él tiene cuatro.

Cuando un pueblo se vé en tan desdichada situacion que sólo en la implacable dictadura atisba el punto de su salvacion, no aguarda á que tales ó cuales elementos interesados se la sirvan emañada y en bandeja. La necesidad y la desesperacion saben hacer brotar un dictador de donde menos se lo pueden imaginar los que sueñan con dictadores al dictado, hechos a la ruin medida de sus rutinas, de sus preocupaciones, de sus corruptelas y de sus vicios incorregibles.

La dictadura de encargo, esa con que sueñan ciertos ilusos, no sería más que un aparato Morane-Saulnier como esos que llevan causadas no sé cuántas muertes en el aerodromo de Cuatro Vientos. ¡Excelente aparato para estrellar al dictador contra el santo suelo y para aplastar al papanatas que estuviera aguardando el paso del Mesías por los aires!

Si es de ese «modelo» la dictadura en cuya busca anda por ahí nuestro viejísimo amigo Jerónimo Paturot, ya sabemos en lo que pararán estos ensayos, estos vuelos y estas misas. En un *requiescat* que sería de muerte, pero no sería *in pace*.

MARIANO DE CAVIA

Este número de EL SOL consta de DOCE páginas.
Su precio, como de costumbre, es el de DIEZ CENTIMOS.

El capitán Boyer, en libertad

BURGOS 11 (9 n.).—A primera hora de la tarde de hoy se recibió en la Capitanía general un aviso de Madrid ordenando que fuese puesto en libertad D. Aníbal Boyer, que se hallaba detenido en el cuarto de banderas del régimiento de la Lealtad.

Esta orden fué comunicada inmediatamente al Sr. Boyer. Sus amigos y compañeros le felicitaron.

El fallo absolutorio del Consejo Supremo de Guerra y Marina se tenía por descontado desde el mismo día en que se celebró el Consejo de guerra en Burgos.

CRÓNICAS DE CAMBA

NO ES POSIBLE ESCRIBIR ARTÍCULOS GENIALES

—Lleva usted ya la mar de días sin escribir, señor cronista. ¿Por qué no escribe usted?

—Pues, precisamente, amigo lector, yo no escribo porque llevo la mar de días sin escribir.

Cuando un escritor se produce a diario, o casi a diario, no está completamente obligado a ser del todo genial. Si hoy escribimos una tontería, también ayer hemos escrito otra y es de esperar que mañana lancemos una nueva. Nuestra tontería tiene una perfecta continuidad en el tiempo, y el lector no la advierte porque ha olvidado su comienzo y no adivina su fin. Y cuando no se pueden diluir las tonterías en el tiempo, escribiendo diariamente, conviene diluirlas en el espacio por medio de artículos muy largos.

Yo soy un escritor de artículos cortos, cosa terrible, porque los artículos cortos se leen. Estoy aislado en el espacio, y sólo me puedo ocultar en el tiempo escribiendo con asiduidad. Y si por una enfermedad o por cualquier otra causa he dejado de escribir durante varios días, me veo perdido. La continuidad se ha roto. La tontería de hoy, sin apoyo ninguno en una tontería de ayer, destacará de un modo perfectamente ostensible.

—Si quiero conservar mi público—me digo entonces—no tengo más remedio que escribir una cosa genial.

Y, firme en mi resolución, me pongo a buscar un asunto; pero aquí comienzan las dificultades. ¿Piensa el lector que un hombre, por buena voluntad que tenga, puede escribir nada genial acerca de la actualidad española? El Sr. Romeo, por ejemplo, organiza un comedor para los pobres, y esto es una cosa muy buena, pero, ¿se presta, realmente, a un comentario genial? Don Baldomero Argente abandona el ministerio de Abastecimientos, donde es sustituído por el Sr. Rodríguez... ¿Concibe el lector que de este hecho surja una chispa genial en el cerebro de un cronista? El conde de Romanones cierra las Cortes. ¿Es que a Homero, por ventura, le hubiera inspirado este hecho algo más que tonterías?

Crea el lector que si hoy no escribo yo algo verdaderamente extraordinario no es por mi culpa. Yo estaba completamente decidido a escribirlo. Mañana, en cambio, será otra cosa. La falta de genialidad ya no se notará tanto.

JULIO CAMBA

IMPRESIONES DE BARCELONA

SE NOMBRA UN NUEVO GOBERNADOR CIVIL

SE HARÁN OTROS NOMBRAMIENTOS DE CARÁCTER MILITAR

Las impresiones que el Gobierno recibe acerca de la situación en Barcelona, continúan siendo inquietantes. No se vislumbra por parte alguna la solución del conflicto planteado.

El Gobierno ha recibido informes autorizados respecto de la conducta observada por las autoridades. De esos informes se desprende que no ha resplandecido el acierto en la actuación oficial, y que, por lo tanto, fué imposible conjurar el conflicto.

En la Ciudad Condal surge ya una viva irritación contra las autoridades. Ayer inició «La Vanguardia» una enérgica campaña contra el gobernador. Todos los elementos llamados de orden y aun los directores del republicanismo están conformes con la actitud del citado periódico, pues unánimemente se juzga desacertada la gestión, no sólo del Sr. González Rothwos, gobernador civil, sino también de otras autoridades.

Como es sabido, ayer se firmó un decreto nombrando a D. Gerardo Doval jefe de Policía de Barcelona, en sustitución del Sr. Robles, a quien se le ha obligado a presentar la dimisión. Este primer nombramiento es indicio de que el Gobierno piensa adoptar diferentes resoluciones relacionadas con el mando de la capital catalana.

No pasarán muchos días sin que estas reformas se lleven a efecto. Para ello se aprovecharán las indicaciones hechas hace tiempo por el Sr. González Rothwos, el cual ha indicado su deseo de ser sustituído.

El conde de Romanones ha meditado seriamente durante estos últimos días acerca del Gobierno civil de la Ciudad Condal; tenía el conde vivo interés en que volviese el Sr. Morote, el cual dejó en su anterior etapa gubernativa muy buenos recuerdos; pero el Sr. Morote se ha resistido a aceptar el cargo.

El conde de Romanones ha celebrado varias conferencias interesantes, y como consecuencia de ellas tiene decidido quién será el sucesor del Sr. González Rothwos. Se nombrará para el Gobierno civil de Barcelona al señor Montañés, un ingeniero que no está afiliado a partido político alguno, y que, según se afirma, conoce a fondo la vida industrial de Barcelona, pues durante varios años ha desempeñado la gerencia de la Compañía Canadiense.

En las conferencias que ha celebrado con el conde de Romanones, ha podido éste advertir, según aseguran sus amigos, que está preparado para realizar una obra interesante en el Gobierno civil de Barcelona.

En Barcelona se cree que irá a aquel Gobierno civil el Sr. Morote; pero las últimas informaciones de Madrid desmienten esa noticia.

También se asegura que el Gobierno tiene el propósito de introducir otros cambios en las autoridades de la capital catalana, llegando a hacer algún nombramiento de carácter militar, aunque esto no se resolverá tan rápidamente como lo que se refiere a la primera autoridad civil.

LLEGADA DE ASQUITH A SAN SEBASTIAN

EL EX PRESIDENTE INGLES HA SALIDO PARA MADRID

SAN SEBASTIAN 11 (1,35 t.).—A la una de la tarde llegó en automóvil el ex presidente del Consejo de ministros de Inglaterra, Mr. Asquith.

El gobernador civil salió a esperarle a la frontera.

Acompañan a Mr. Asquith su hija lady Bonham Carter, Mr. Mac Claris y el ex diputado Mr. Harold Baker.

Además del gobernador fueron a esperar al ex presidente inglés a la frontera Mr. Budd, cónsul inglés, y míster John Hart.

Míster Asquith y los demás acompañantes se hospedan en el Hotel Cristina, donde el gobernador les obsequió con un almuerzo, que se está celebrando en este momento.

El ex presidente inglés habló unos momentos con los periodistas y se mostró encantado del paisaje español.

En cuanto a declaraciones sobre política, se negó a hacer ninguna, fundándose en que viaja de incógnito y sólo como turista.

Míster Asquith visitará la capital de España, para donde sale esta tarde. Desde Madrid irá a Andalucía.

A Madrid

SAN SEBASTIAN 11 (12 n.).—Esta tarde, acompañado por el gobernador, estuvo Mr. Asquith en el monte Igueldo, donde hizo grandes elogios del panorama.

Luego marchó a la estación y salió para Madrid en el expreso.

SE ADMITEN SUSCRIPCIONES A ESTE PERIODICO, Y SE CANJEAN LOS CUPONES CORRESPONDIENTES AL SEPTIMO VOLUMEN DE LA BIBLIOTECA, MEDIANTE LA ENTREGA DE 75 CENTIMOS, EN LA LIBRERIA SAN MARTIN, PUERTA DEL SOL, 6.

El nuevo alcalde de Ceuta

CEUTA 11 (12,10 t.).—Se ha hecho cargo de la presidencia del Ayuntamiento el reformista Sr. Martínez (D. Isidoro), por haber sido suspendido en sus funciones el alcalde, señor García Torre.

El vecindario confía en que el nuevo alcalde resolverá cuanto antes las cuestiones de orden económico que se hallan pendientes de solución.

TELEFONOS DE "EL SOL"
Dirección: J-44.
Redacción: J-517 y J-519.

EN VÍSPERAS DE ACONTECIMIENTOS POLITICOS

Un personaje que está muy al tanto de cuanto ocurre en la política y en otras esferas más altas aún, nos decía anoche:

—No transcurrirá la presente semana sin que se hayan producido acontecimientos muy raros y de trascendencia en la política española.

Cuantos medios empleamos para que aclarara esta interesante noticia, resultaron ineficaces.

Desde hace días tenemos conocimiento de que se están realizando trabajos para abrir paso en España a una política más moderna y cambiar la estructura de los partidos; pero nuestras noticias no coinciden, por lo que se refiere a la rapidez de la reforma, con la del personaje a quien aludimos. Creemos firmemente, aunque lo nieguen los interesados, que se están haciendo trabajos para conseguir que elementos políticos de matiz muy liberal entren a formar parte de un nuevo Gobierno, que tendrá por fin principal y casi único reformar los procedimientos seguidos hasta ahora en la política.

COMIENZA LA TEMPORADA DE TOROS, POR BAGARIA

CANTAR
Se acabó el sindicalismo;
se acabó la autonomía;
ha llegado Joselito
con toda su torería.

DE LOS ESTADOS UNIDOS

LOS PRESTAMOS A LOS ALIADOS

WASHINGTON 11 (5 t.)

El departamento del Tesoro ha autorizado, a título de anticipo, nuevos créditos, que se elevan a 18 millones de dólares, a los checoeslovacos, 40 millones a Bélgica, 100 millones a Francia y 20 millones a Italia.

El total de anticipos concedidos hasta ahora a los aliados asciende a 8.841.657.000 dólares. (Fabra.)

© Biblioteca Nacional de España